



Municipalidad Santa Rosa del Aguaray
Ley DISTRITACION N° 1931/02
Dpto. San Pedro – República del Py.
INTENDENCIA MUNICIPAL

Calle 1^{ros.} Concejales y Dr. Candía – Telefax (0433) 240106 – Cel. 0971810920



GOBIERNO MUNICIPAL
Santa Rosa del Aguaray, merece.
¡HAGAMOS YA!

COMUNICACIÓN A LA UNIDAD CENTRAL NORMATIVA Y TÉCNICA

SANTA ROSA DEL AGUARAY, 06 de mayo de 2024.-

SEÑOR:

**DR. AGUSTIN ENCINA
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ASUNCIÓN-PARAGUAY**

La Unidad operativa de Contrataciones Públicas (UOC) de la Municipalidad de SANTA ROSA DEL AGUARAY, en tiempo y forma, y en un todo, conforme a lo dispuesto la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” y Dto. Reglamentario, tiene el agrado de dirigirse a Usted, a fin de contestar la RETENCION del Procedimiento de Menor Cuantía Nacional N°02/2024 implementado por la Institución para la “REPARACION DE MOTONIVELADORA SHANTUI MODELO SG16-3, RASTRA ARADORA TATU Y TRACTOR AGRICOLA MASSEY 291 DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY” ID. N°449935, siendo la siguiente:

- 1. Se verifica en el SICP en el apartado PLANIFICACIÓN que no completan Categoría Principal. Se solicita subsanar este punto.//*

Se ha corregido en el sicp

- 2. Verificamos que el tipo de garantía de mantenimiento de ofertas indicado en el SICP no corresponde considerando lo dispuesto en la RESOLUCIÓN 4401/2024 ART 3 modificado por la RESOLUCIÓN DNCP N°453/2024 art 11.//*

Se ha corregido en el sicp

Sin otro particular, se despide de usted muy respetuosamente.-


Jessica D. Duarte
Encargada UOC